

La Matanza – “Ciudad del aprendizaje de la UNESCO”

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Municipio de **La Matanza**
Consejo Escolar

La Matanza, 30 de junio del 2025

Comunicado 071/2025

Pliego de bases y condiciones “PROGRAMA MESA BONAERENSE” mes de agosto 2025 hasta julio 2026

Se informa el valor del Pliego de Bases y Condiciones particulares del “Programa Mesa Bonaerense”, N ° 03 de licitación pública, Expediente Interno N.º 03/25.

Los pliegos se retiran con el ticket de comprobante de la transferencia desde el día viernes 04/07 hasta el día martes 08/07 hasta las 15:00hs en el Consejo Escolar de La Matanza ubicado en Monseñor Marcon 3265, San Justo.

El valor del Pliego de Bases y Condiciones particulares del “PROGRAMA MESA BONAERENSE” es de \$1.300.000

Se abona a través de depósito bancario número de cuenta 51200077909

CBU: 0140042701512000779095

La entrega de las ofertas económicas para dicha licitación se recibirá el día lunes 14/07 desde las 08:00hs hasta las 10:00hs. La apertura de las ofertas se realizará a las 12:00hs del mismo día.

Alejandro Fabio Sosa

Presidente

Consejo Escolar de La Matanza